



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización del "Argentina TRI21" -primer Torneo Nacional Multideportivo para deportistas con Síndrome de Down- que se desarrolla en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), organizado por la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down, con el apoyo de la Secretaría de Deportes de la Nación.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Un evento histórico para atletas con Síndrome de Down denominado “Argentina TRI21”, constituye el primer Torneo Nacional Multideportivo para deportistas con ese síndrome, con sede en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD).

¿Por qué se eligió esta fecha? Básicamente, la explicación pasa porque el 21 de marzo se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down. Es por eso que durante los días anteriores y posteriores, las organizaciones dedicadas al Síndrome de Down organizan y participan eventos para aumentar la conciencia social y pública. Si bien se trata de la primera vez del torneo, el objetivo es poder establecer el certamen como una fija en el calendario nacional, y que todos los años uno sepa que durante esos días se llevará a cabo.

“El compromiso de este gobierno es trabajar por un deporte accesible y garantizar el derecho de la competencia. Construir una sociedad mejor y con oportunidades para todas las personas, de eso se trata”, dijo Inés Arrondo, la Secretaría de Deportes de la Nación, en el acto inaugural. Por su parte, Graciela Breques, presidenta de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down, indicó que el objetivo del Torneo Nacional “es promover el deporte y visibilizar el alto rendimiento”.

El certamen cuenta con la participación de 105 atletas (mayores de 15 años) de once provincias del país en siete disciplinas competitivas: fútbol, natación, natación artística, atletismo, básquet, tenis de mesa y tenis. Además, hay clínicas y una exhibición de gimnasia.

El evento es organizado por la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down con el apoyo de la Secretaría de Deportes de la Nación, que entregó material deportivo para las disciplinas que participan de la actividad. A pesar de que aún están luchando en el Comité Paralímpico Internacional para que reconozcan una categoría exclusiva para el Síndrome de Down (hicieron circular el #Down2024), se sabe que el camino es largo y que, en



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

el mejor de los casos, estos/as deportistas podrían obtener su recompensa para los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos